

Acuerdos de Asociación Económica de la UE para acceder a África Austral

Los Acuerdos de Asociación Económica de la Unión Europea con los países de África, Caribe y Pacífico (ACP) contribuyen a la apertura de mercados no tradicionales, habitualmente de difícil acceso, ofreciendo un marco comercial más atractivo para la exportación e inversión de las empresas europeas.

Cristina Gómez

Los Acuerdos de Asociación Económica (AAE) son asociaciones de comercio y desarrollo negociados por la UE con los países de África, Caribe y Pacífico (ACP). Estos acuerdos se establecen dentro del marco del [Acuerdo de Cotonú](#) del año 2000, que rige las relaciones entre la UE y los países de la ACP hasta 2020.

El objetivo de la asociación económica es contribuir al desarrollo del país o grupo de países con los que se haya establecido el acuerdo, a través de la liberalización del comercio de mercancías y teniendo en cuenta las circunstancias regionales. Dicha liberalización se hace, no obstante, de forma asimétrica, ya que la apertura de los mercados de la UE es total, mientras que los países de la ACP disponen de 15, o incluso 25 años, para abrir sus mercados a las importaciones de la UE.

Los AAE no solamente impulsan el desarrollo de la región ACP sino que también brindan oportunidades a las empresas de la UE, facilitando su acceso a mercados no tradicionales.

Como ejemplo, a continuación se presentarán las ventajas para las empresas europeas del reciente AAE entre la UE y seis países de la [Comuni-](#)



[dad de Desarrollo de África Austral](#) (SADC, por sus siglas en inglés), firmado el pasado 10 de junio en Kasane (Botsuana) y que es el primero en concluirse entre el bloque europeo y una región africana. Un acuerdo que permitirá a las empresas beneficiarse de una mayor accesibilidad a los mercados de Botsuana, Lesoto, Mozambique, Namibia, Sudáfrica y Suazilandia.

Si bien es cierto que solamente seis de los quince miembros de la SADC firmaron el acuerdo, se espera que Angola se adhiera en un futuro próximo, así como también cabe esperar la inclusión

TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES, ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINÚAN LAS VENTAJAS

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE



Solicite su Tarjeta e-Business en su oficina habitual de Unicaja. Para cualquier duda, llame a Unicaja Línea Directa al 901 111 133 / 952 076 224. Le atenderemos encantados.



del resto de países. Por otra parte, la UE está negociando más acuerdos de asociación económica con otros países africanos siguiendo el ejemplo del establecido con la SADC.

¿CÓMO FACILITA EL AAE EL ACCESO AL MERCADO DE ÁFRICA AUSTRAL?

El AAE con la SADC ha permitido relanzar las relaciones comerciales entre la Unión Europea y África Austral, una región emergente con gran potencial para la realización de negocios por parte de las empresas españolas.

Hasta ahora, la UE solamente mantenía un Acuerdo de Comercio, Desarrollo y Cooperación dentro de dicha región con Sudáfrica (vigente desde el año 2000). Este acuerdo, que intensificó el comercio bilateral, no bastó para avanzar en las relaciones comerciales con otros países de la región debido especialmente a la existencia de un régimen comercial diferente con cada país. A pesar de existir la Unión Aduanera de África Austral (SACU) a la que pertenecen todos los países firmantes del AAE salvo Mozambique, se mantenían distintos aranceles a la importación en cada país. Algo que el acuerdo ha permitido sortear, reduciéndose las barreras arancelarias y estableciéndose un régimen de acceso al mercado de la UE más homogéneo y ventajoso.

Las empresas de la UE se beneficiarán, por tanto, de una apertura progresiva de los países africanos. Se eliminará el 86,2% de los aranceles de la SACU a los productos europeos (74,1% de forma total y el 12,1% parcialmente), a la par que Mozambique suprimirá el 74% de los aranceles.

Además, las empresas europeas se beneficiarán de un mejor acceso al mercado de Sudáfrica, ampliándose las ventajas establecidas por el mencionado acuerdo sobre Comercio, Desarrollo y Cooperación con la UE que cubre el 90% del comercio bilateral. Así, se contempla la posibilidad de importar ciertos productos agroalimentarios europe-

os (como trigo, cebada, queso y carne porcina) en el mercado sudafricano, así como la protección de las indicaciones geográficas europeas. Sudáfrica protegerá en exclusiva las denominaciones de origen de 250 productos agroalimentarios europeos (incluyendo algunos vinos), favoreciendo de esta forma a los productores europeos de productos de calidad.

En general, teniendo en cuenta que África Austral es importadora neta de bienes manufacturados, el AAE podría incrementar la demanda de este tipo de bienes procedentes de la UE.

¿CÓMO PROMUEVE LA INVERSIÓN EUROPEA EN ÁFRICA?

Además de las oportunidades comerciales que puedan identificar las empresas europeas con la apertura de los seis países africanos firmantes del AAE, la alineación del acuerdo con un marco normativo comercial internacional refuerza su atractivo para la inversión.

Todos los países firmantes se comprometen a respetar las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), dotando las relaciones comerciales de un marco normativo más sólido.

Hasta ahora, el bajo nivel de desarrollo de estos países (Lesoto y Mozambique forman parte del grupo de «economías menos avanzadas») y su escasa apertura al exterior hacían que los flujos de entrada de inversión extranjera fueran, exceptuando el caso de Sudáfrica, relativamente reducidos. La limitada protección de las inversiones frenaba atractivo a la inversión foránea. Sin embargo, ahora, con un marco normativo alineado a los estándares internacionales la seguridad jurídica ha de verse reforzada.

Asimismo, los países firmantes del AAE se comprometen a fomentar el desarrollo sostenible cumpliendo con los estándares internacionales en materia medioambiental y social. Ello ha de evitar los casos de competencia desleal por *dumping* en

TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES. ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINÚAN LAS VENTAJAS

Unicaja

ambas áreas, redundando en la existencia de un entorno competitivo más atractivo para los inversores extranjeros.

¿EN QUÉ BENEFICIA UNA MAYOR INTEGRACIÓN REGIONAL A LAS EMPRESAS EUROPEAS?

Los niveles de desarrollo del grupo de países africanos firmantes del AAE son heterogéneos, así como también existe una diversidad de acuerdos regionales. La multiplicidad de regulaciones y aranceles no deja de dificultar las exportaciones e inversiones.

Sin embargo, la armonización del régimen comercial de estos países con la UE, gracias al AAE, fortalece la integración regional. De hecho, los seis países de la SADC han acordado extender cualquier ventaja otorgada a la UE al conjunto de firmantes. Este impulso de las relaciones intrarregionales también favorece a las empresas europeas.

El acuerdo incentiva el desarrollo de cadenas de valor intrarregionales, al permitir a los productores africanos que ensamblen y utilicen com-

ponentes de otros países, sin por ello perder las condiciones de libre acceso al mercado comunitario. Los países del acuerdo pueden recurrir a componentes producidos en otros países ubicados fuera de la asociación económica para fabricar un producto que luego exportarían a la UE. De esta forma se amplifica la capilaridad de las redes comerciales con los mercados africanos.

Por lo tanto, el AAE intensificará las relaciones de la UE con África, un continente emergente con gran potencial, donde hasta ahora los intercambios comerciales eran limitados. En 2015, la UE importó de los países de la SADC bienes por casi 32.000 millones de euros; principalmente minerales y metales. Un valor similar al de las exportaciones de bienes a la región, referidas especialmente a las áreas de ingeniería, automoción e industria química.

En definitiva, los acuerdos de asociación económica de la UE promueven el acceso de las empresas europeas a nuevos mercados, en muchos casos desconocidos y lejanos, al facilitar los intercambios comerciales y la inversión ::

TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES, ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINÚAN LAS VENTAJAS

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE



¡e-Business funciona como Internet con gestión online!

¡Solicite su Tarjeta e-Business en su oficina habitual de Unicaja. Para cualquier duda, llame a Unicaja Línea Directa al 901 111 133 / 952 076 224. Le atenderemos encantados.

